

Nombre:	Esfuerzo pesquero nacional.
Definición breve:	Número de embarcaciones de pesca nacionales.
Unidad de medida:	Número de embarcaciones.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Esfuerzo pesquero: cualquier medida que indique simultáneamente el grado de actividad pesquera y su efecto en las unidades de población en consideración. Dichas medidas pueden ser: número de días de pesca, días de caladero, tipos de arte, dimensiones de las mismas, número o características de las embarcaciones o cualquier otra circunstancia o característica que influya en la efectividad de la explotación pesquera (Semarnap, 1998). Embarcación artesanal o ribereña: nave inferior a 10 toneladas de capacidad, realizando la extracción de los recursos a nivel de costa (hasta 5.6 km a partir de la línea costera; Semarnap, 1998). Embarcación industrial o de altura: barco con capacidad igual o superior a 10 toneladas, y posibilidad de realizar la captura en aguas oceánicas (Semarnap, 1998).
Método de medición:	El indicador corresponde al total de embarcaciones de pesca de altura y ribereña, registradas en el Inventario Nacional de Embarcaciones, en un año particular.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	El indicador no considera aquellas embarcaciones existentes que no cuentan con un registro oficial.
Fuentes de datos:	Sepesca. <i>Anuario Estadístico de Pesca</i> . Ediciones 1990 - 1994. Sepesca, Sagar. México. 1990 - 1994. Conapesca. <i>Anuario Estadístico de Pesca</i> . Ediciones 2000 - 2002. Conapesca, Sagarpa. México. 2000 - 2002. Conapesca. <i>Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca</i> . Ediciones 2003 - 2017. Conapesca, Sagarpa. México. 2003 - 2017. Semarnap. <i>Anuario Estadístico de Pesca</i> . Ediciones 1995 - 1999. Semarnap. México. 1995 - 1999.
Referencia:	Semarnap. <i>Anuario Estadístico de Pesca 1997</i> . Semarnap. México. 1998.